Dr. Julio César Maldonado Haro
Contador Público

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA":

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE COMISARIO REVISOR, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, quinto piso, oficina 501
Teléfonos: 2 227-533/ 2 504-665 Telefax: 2 528-908
E-mail: jmaldonadoh@adico.com.ec Casilla Postal 17-01-3271 Quito-Ecuador

INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2012
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA":

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en concordancia con los artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente, se emite el presente Informe de Comisario para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía "***Transportistas Unidos Ecuatorianos C. A. TRUECA***", contenido en los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

1.1 La Administración de la compañía ha cumplido en forma razonable las disposiciones legales, estatutarias y/o resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

1.2 Los controles internos, administrativos y contables implantados por la Administración de la compañía, son razonablemente aceptables.

1.3 La Administración de la compañía, prestó su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Articulos 274 y 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas internacionales de información financiera.

2.1 Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos del efectivo, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.

Los estados financieros referidos, se han preparado en base a costos históricos, en la unidad monetaria de dólares de los Estados Unidos de América, aplicando las normas internacionales de información financiera.

De acuerdo al análisis realizado en la compañía, la Sra. Contadora y el Sr. Gerente indican por escrito lo siguiente: " *.... luego de hacer el análisis sobre las cuentas que intervienen en las diversas transacciones de la empresa no determinamos afectación de ninguna clase por cuanto la empresa genera un movimiento relativamente bajo lo cual permite un control minucioso. A continuación detallaremos las principales normas que afectan a la empresa con una descripción del impacto en los resultados:*

De conformidad con las políticas contables de la empresa para la implementación de las normas NIIF's:

1. ***Cuentas por cobrar clientes (NIC 39).-*** *la empresa tiene un cliente el cual cumple a cabalidad con sus obligaciones.*
2. ***Obligaciones con los empleados (NIC 19).-*** *la empresa durante el periodo analizado (1 de enero al 31 de diciembre del 2012), no tienen empleados bajo relación de dependencia.*
3. ***Activos fijos (NIC 12).-*** *la empresa no mantiene activos fijos, esta funciona dentro de las instalaciones de sus socio mayoritario CORDICARGAS ECUADOR S.A., y se maneja con la misma infraestructura".*

Por lo manifestado anteriormente, la empresa para sus registros contables y presentación de estados financieros, no aplicó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.2 He revisado los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en diciembre 31 de 2012. Estos estados financieros y la implantación de un sistema idóneo de Control Interno, son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi revisión en calidad de Comisario, utilizando normas y/o procedimientos aceptados por la Profesión Contable.

2.3 En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía ***"Transportistas Unidos Ecuatorianos C.A.TRUECA"*** al 31 de diciembre del 2012, y los resultados integrales de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las normas de contabilidad dispuestas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

2.4 Al 31 de diciembre del 2012, las operaciones de la compañía según balances, arrojan una pérdida de US. $ 5.839,15; es de esperarse que la Administración de la compañía, supere esta deficiencia en el ejercicio económico 2013.

2.5 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (junio 27, 2013), que a criterio de la Administración de la empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por Administración de la Compañía.

2.7 Mi responsabilidad es presentar este informe basado en el respectivo examen de cuentas y, la responsabilidad de la Administración de la compañía es la de preparar y presentar los referidos estados financieros con sus respectivas notas y anexos.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la compañía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías, excepto por lo establecido en sus numerales 2 y 3 referentes a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; la compañía proporcionó las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos, además de la de la documentación de respaldo que fue requerida, por el año 2012.

4. Cumplimiento de obligaciones tributarias y conciliación de Impuesto a la Renta, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012

4.1 La compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2012 sus obligaciones tributarias como agente de retención, y con las declaraciones mensuales de esos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como con la presentación de la respectiva declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2012.

Sin embargo, los criterios de la Administración de la empresa con relación al cumplimiento de obligaciones tributarias, pueden no ser concordantes con los de las Autoridades de Control en materia tributaria; en tal sentido, los estados financieros y el presente Informe deben ser leídos en forma conjunta y bajo esta circunstancia.

4.2 La conciliación tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta, se anexa al presente informe, así como los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo.

5. Eventos Subsecuentes

a) Declaración de la Administración:

Entre diciembre 31 del 2012 y el 27 de junio del 2013 (fecha de emisión del presente informe), no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período, en diciembre 31 de 2012.

b) Recomendación recurrente:

La Gerencia General, debe instruir a quien corresponde dentro de su organización, la preparación de los manuales de operación particularmente para el área contable, que faciliten la estandarización de sus procedimientos o procesos.

c) Observaciones del período corriente:

Sistema Contable

Se recomienda que la Administración de la compañía adquiera un sistema contable actualizado de acuerdo a sus reales necesidades, por cuanto el que se encuentra vigente no presta las garantías de seguridad total para el registro de sus operaciones.

6. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Como parte integrante del presente informe, se deben considerar:

INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2012
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA":

Balance general;
Estado de resultados;
Estado de cambios en el patrimonio;
Flujo de Efectivo y,
Conciliación tributaria.

Legalizado por:

Dr. Julio César Maldonado H.,
Reg. CPA. No. 3.089,
RUC. No. 1702298991001,
Comisario.

Quito DM., junio 27, 2013.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
BALANCE GENERAL
Por el período concluido en diciembre 31 del 2012
(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

ESTADOS FINANCIEROS

	Saldos al 31 Dic. 2012
ACTIVOS	
CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.934,78
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3.824,38
Crédito Tributario	2.752,37
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**8.511,53**
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Deudas entre compañías relacionadas	35.657,62
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**35.657,62**
TOTAL ACTIVOS	**44.169,15**
PASIVOS	
CORRIENTES	
Cuentas por pagar comerciales	14.161,92
Impuestos por pagar	1.222,53
TOTAL PASIVOS	**15.384,45**
PATRIMONIO	
Capital social	1.200,00
Reserva de capital	3.379,18
Aporte futuras capitalizaciones	30.254,01
Pérdida ejercicio 2011	-209,34
Pérdida del presente ejercicio	-5.839,15
TOTAL PATRIMONIO	**28.784,70**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**44.169,15**

El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período concluido en diciembre 31 del 2012
Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 Dic. 2012
Ventas netas	47.126,55
Menos: Costo de ventas	-44.055,34
Utilidad Bruta	**3.071,21**
Menos: Gastos generales y otros	-8.910,36
Pérdida operacional	**-5.839,15**
15% Participación trabajadores	0,00
23% Impuesto a la renta	0,00
Pérdida neta del presente ejercicio	**-5.839,15**

El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período concluido en diciembre 31 del 2012

DETALLE	CAPITAL PAGADO	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ANTERIORES	PÉRDIDA DEL PERIODO	TOTALES
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.200,00	30.254,01	3.379,18	0,00	-209,34	0,00	34.623,85
Fondo de Reserva Legal Utilidad 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución participación trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto a la Renta año 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.839,15	-5.839,15
Ajuste deudas entre Cias relacionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	**1.200,00**	**30.254,01**	**3.379,18**	**0,00**	**-209,34**	**-5.839,15**	**28.784,70**

El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Por el período concluido en diciembre 31 del 2012

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido de clientes	34.972,92
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-38.981,37
Efectivo generado por actividades de operación	**-4.008,45**
Intereses recibidos y otros	0,00
Dividendos recibidos	0,00
Intereses pagados	0,00
Impuesto a la Renta	0,00
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	**-4.008,45**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición propiedad, planta y equipo, neto	0,00
Ingreso por venta de activos fijos	0,00
Efectivo usado en actividades de inversión	**0,00**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos bancarios pagados	0,00
Préstamos bancarios recibidos	0,00
Sobregiros bancarios	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	**0,00**
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE CAJA	
Aumento/Dismunición neto en efectivo y sus equivalentes	-4.008,45
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	5.943,23
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**1.934,78**

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
CONCILIACION TRIBUTARIA
Por el período concluido en diciembre 31 del 2012
(Expresada en Dólares de Estados Unidos de América)

Pérdida del ejercicio	5.839,15
15% Participación trabajadores	0,00

CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Pérdida del ejercicio	5.839,15
Más: Gastos no deducibles	0,00
Menos: 15% Participación Trabajadores	0,00
Base imponible impuesto a la renta	5.839,15
23% Impuesto a la renta	**0,00**

Este cuadro fue preparado por la empresa y revisado por el Comisario Revisor.